

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 18529** *Resolución de 30 de noviembre de 2010, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de Apuestas Deportivas de la jornada 26^a, a celebrar el día 5 de diciembre de 2010.*

De acuerdo con el apartado 6 de la norma 6.^a de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 6 de julio de 2009 (BOE n.º 177, de 23 de julio), y prorrogadas por Resolución de fecha 6 de agosto de 2010 (BOE n.º 198, de 16 de agosto), el fondo de 200.277,00 euros correspondiente a premios de la categoría quinta de la jornada 23.^a celebrada el día 24 de noviembre de 2010, de la temporada 2010-2011, se acumularán al fondo para premios de la categoría especial de la jornada 26.^a de la temporada 2010-2011, que se celebrará el día 5 de diciembre de 2010.

Madrid, 30 de noviembre de 2010.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción, Eduardo Ovies Cañas.